3000 - Santa Fe

Se deja constancia que a partir de la fecha 5 de diciembre de 2024 se publica la notificación a la citación y modalidad de la prueba de oposición en el marco del concurso de Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal de las Circunscripciones Judiciales N° 2 y N° 3, a los fines del Art. 19, 21 y 28 del Decreto N° 0659/24 y Art. 19 y 28 de la Resolución N° 1223/24 del Ministro de Justicia y Seguridad.

Fdo. Abog .Carlos María Montenegro. Director Provincial del Consejo de la Magistratura

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 4 de Diciembre de 2024.-

En el marco del Decreto Nº 659/24 (Art. Nº 19 y 21) y Resolución Reglamentaria Nº 1223/24 del M.J. y S, se notifica que en el concurso de Defensores Adjuntos Subrogantes de la Circunscripciones Judiciales Nº 2 y Nº 3 del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal el Presidente del Consejo de la Magistratura mediante Resolución Nº 063/24 dispuso: VISTO; CONSIDERANDO; RESUELVE: ARTICULO 1º.- Dispóngase la realización de la prueba de oposición conforme las pautas establecidas en el Instructivo Anexo "A" y convócase a los postulantes admitidos, en el marco del concurso de Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, Circunscripciones Judiciales Nº 2 y Nº 3, los días Jueves 19 y Viernes 20 de Diciembre de 2024 partir de las 11:00 horas en el edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1º Piso), sito en calle Av. Pellegrini Nº 3314 de la ciudad de Rosario. ARTICULO 2º- El "Anexo A" con el instructivo para el desarrollo de la oposición y el "Anexo B" con el cronograma de citación a los postulantes es integrativo de la presente Resolución. ARTICULO 3º-Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-.-Fdo. Santiago Mascheroni.- Presidente del Consejo de la Magistratura. (se acompaña copia de la Resolución y sus Anexos)

En consecuencia, deberá concurrir en el lugar, fecha y horario señalado munido de su D.N.I. a fin de acreditar identidad.

Queda Ud. debidamente notificado/a.

Atentamente.-

Fdo. Abog .Carlos María Montenegro. Director Provincial del Consejo de la Magistratura

DECRETO 659/24:

[&]quot;ARTÍCULO 19° - ... La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar el lugar donde deberá realizarse tendiendo presente para ello razones de conveniencia.

[&]quot;ARTÍCULO 21° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecurrible del concurso."



RESOLUCIÓN Nº 063/24

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 4 de Diciembre de 2024.-

VISTO:

Los expedientes Nros 00201-0271301-1 y 00201-0271143-7 mediante los cuales se ha dispuesto convocar a Concurso de Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, Circunscripciones Judiciales N 2 $^{\rm o}$ y N $^{\rm o}$ 3, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Nº 020/24, se conformó el cuerpo evaluador, se llamó a concurso de oposición, antecedentes y entrevista Personal para cobertura de cargos de Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, Circunscripciones Judiciales N°2 y N°3; recepcionándose un total de ochenta y siete (87) inscripciones;

Que mediante Resolución Nº 43/24 del Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura, se procedió a formalizar la lista de los postulantes admitidos, admitidos condicionalmente y rechazados;

Que, con el dictado de la presente se prevee la realización del examen escrito para los días Jueves 19 y Viernes 20 de Diciembre del corriente año;

Que, dada la cantidad de postulantes admitidos y la capacidad operativa, se considera apropiado la realización de la prueba de oposición en forma escrita, conforme al instructivo que es integrativo de la presente y que por este acto se aprueba, conforme las pautas establecidas en la Resolución Nº 1223/24 del Ministro de Justicia y Seguridad;

Que la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en los artículos 3º y 19º del Decreto Nº 659/24 y Resolución del Ministro de Justicia y Seguridad Nº 1123/24;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dispóngase la realización de la prueba de oposición conforme las pautas establecidas en el Instructivo Anexo "A" y convócase a los postulantes admitidos, en el marco del concurso de Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio



Público Provincial de la Defensa Penal, Circunscripciones Judiciales Nº 2 y Nº 3, los días Jueves 19 y Viernes 20 de Diciembre de 2024 partir de las 11:00 horas en el edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática - Edificio 3 San Mateo, 1º Piso), sito en calle Av. Pellegrini Nº 3314 de la ciudad de Rosario.

ARTICULO 2°- El "Anexo A" con el instructivo para el desarrollo de la oposición y el "Anexo B" con el cronograma de citación a los postulantes es integrativo de la presente Resolución.

ARTICULO 3º- Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-

Abog. Santiago Mascheroni
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Justicia y Seguridad



Resolución Nº 063 ANEXO "A"

INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OPOSICIÓN

- 1º- Los postulantes deberán presentar D.N.I. para acreditar su identidad al momento del registro de asistencia en el día y horario que fueren convocados.
- **2º** Las autoridades tomarán asistencia a los postulantes presentes quienes firmarán una planilla de asistencia prestando conformidad a la totalidad de las pautas contenidas en el presente instructivo, previo al ingreso de la sala donde se ejecutará el examen.
- 3° -La prueba de oposición se desarrollará los días Jueves 19 y Viernes 20 de diciembre del corriente a partir de las 11:00 hs, y se formarán dos (2) grupos con la totalidad de postulantes admitidos, conforme al cronograma aprobado como "ANEXO B", respetando las garantías de igualdad técnica y temporal para cada postulante, y se llevará a cabo en el edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1° Piso), sito en calle Av. Pellegrini N° 3314 de la ciudad de Rosario.
- 4- Los miembros del Cuerpo Evaluador suministrarán <u>seis (6) casos</u> prácticos los que serán entregados en sobre cerrado en la sede del Consejo de la Magistratura 48 hs. horas antes de la realización de la Prueba. Los casos se dividirán en 2 grupos, el primer grupo contará con tres (3) casos y el segundo grupo contará con tres (3) casos, uno por cada integrante del Cuerpo Evaluador <u>y se sorteará uno (1) de cada grupo por cada turno de oposición</u>, conforme al cronograma "Anexo B".

Los sorteos se realizarán a la hora de apertura del examen de oposición prevista para cada grupo (Conf. Anexo B) y se ordenará la extracción de copias del caso resultantes para su posterior entrega a los postulantes presentes.

- 5°. Los postulantes solo podrán con concurrir al examen munidos CON CÓDIGO PENAL NO COMENTADO Y CÓDIGO PROCESAL PENAL NO COMENTADO Y NO PODRÁN CONCURRIR CON TEXTOS LEGALES, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA. Les esta prohibido el ingreso, utilización y consulta de dispositivos electrónicos, tales como celulares, tablets, notebook, memorias extraíbles, etc.
- 6° La prueba de oposición se extenderá por un máximo de cuatro (4) horas para resolver bajo modalidad escrita (conforme Resolución del Ministro de Justicia y Seguridad N° 1223/24), debiendo los postulantes resolver los casos sorteados como si fueran el Defensor del lugar donde se consigna el caso y conforme la legislación vigente.



 7° - Corregida por los miembros del Cuerpo Evaluador la prueba de oposición escrita, se entregarán los resultados en la forma prevista por el Decreto N° 659/24, con la citación establecida por el articulo 28° de la Resolución N° 1223/24.

Abog. Santiago Mascheroni
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Seguridad



Resolución Nº 063/24 ANEXO "B"

Postulantes convocados - Prueba de Oposición.

Concurso: Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal de las Circunscripciones Judiciales $N^{\circ}2$ y N° 3.-

Lugar: Edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1° Piso), sito en calle Av. Pellegrini N° 3314 de la ciudad de Rosario.

Día: Jueves 19 de Diciembre de 2024.

Hora: 11:00hs.

N°	Apellido y Nombre	DNI
1	ABREU, Analia Elizabeth	33544420
2	AGUSTINI, Ruben Andres	29049188
3	ALCALDE MOLEON, Joaquin	35651637
4	ALLENDE RUBINO, Maria Sol	32290274
5	ARAYA, Lucia Fernanda	37450875
6	BELTRAMO, Carolina Beatriz	27506104
7	BERNARDI, Amilcar Carlos	35644466
8	BLUA, Bernardette	35670061
9	BOSIO, Diego Andrés	33639916
10	BRESSANELLI, Mariana Silvia	22510561
11	BROCCARDO, Andrés Martin	29977461
12	BUFARINI, Pablo	28059042
12	CAMPBELL, Katherine María	32268427
13	CARGNELUTTI, Virginia Gisela Vanesa	32902793
14	CATALá, Florencia Aldana	37449871
15	CATALANI, Juan Pablo	31437805
16	CHIAVARINI, Luciana Violeta	34147795
17	COLOMBO, Andrés Martín	33513595



18	CONCATTI, Vanina	35294275
19	COSGAYA, Rocio Belen	34934919
20	CRISTIANI, Ignacio Tadeo	32830274
21	CUTULI, Alfredo	29311746
22	DALZOTTO, Antonela	32114971
23	DARUICH, Matĺas Daniel	32080905
24	DE PRADO, Bruno	34527672
25	DI TOMASO, Carla	33513273
26	DIGEROLAMO, Agustin Felix	37073650
27	DOLINSKY, Sebastian	27671512
28	DOMENECH, Maria Florencia	34525592
29	DOMÍNGUEZ DE SOTO, Homero Esteban	26389227
30	DUTTO, Agustin	32374077
31	FARAVELLI, Melody Victoria	37281269
32	FINOCHIETTI, Elisa	34729785
33	GARCIA, Luciana Carolina	23915944
34	GARCILAZO, Melina Cintia	28645342
35	GARMA, Julia	37402550
36	GASTONJAUREGUI, Lucia	35249575
37	GONZALEZ, Julieta Belén	33619979
38	GRIVARELLO, Lucas Jorge	31565597
39	GUSSO, Mariela Veronica	33070112
40	GUTIERREZ GARIGLIANO, Miguel Angel	35448124
41	JAUREGUIZAHAR, Florencia	36507907
42	LANFRANCO PARI, Guillermo Marcelo	28148978
43	LARDONE, Evangelina	25453901
-		

Abog. Santiago Mascheroni
Presidente del Consejo de la Magistratura
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Justicia y Seguridad



Resolución Nº 063/24 ANEXO "B"

Postulantes convocados - Prueba de Oposición.

Concurso: Defensores Adjuntos Subrogantes Defensores Adjuntos Subrogantes del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, de las Circunscripciones Judiciales N°2 y N° 3.-

Lugar: Edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1° Piso), sito en calle Av. Pellegrini N° 3314 de la ciudad de Rosario.

Día: Viernes 20 de Diciembre de 2024.

Hora: 11:00hs.

N°	Apellido y Nombre	DNI
1	LARDONE, Evangelina	25453901
2	LASTORTA, Emiliana	37491314
3	LEGUIZAMON, Damaris Xiomara	33563167
4	LEON, Maria Veronica	20923437
5	LEOPALDI, Andrés Nicolás	34083357
6	LLAUDET MAZA, María Virginia	31243839
7	MARAS, Agustina	37975505
8	MARTIN, Pablo Rodrigo	34083329
9	MARTINEZ, Rafael Ignacio	30168695
10	MARTINEZ, Ramiro	37797336
11	MASSACCESI, Néstor Andrés	31515153
12	MATTALIA, Natali Fabiana	37813567
13	MENIN, Francisco Juan	29771677
14	MEROLA, Ornella	31653584
15	MOLES, Carolina Gisele	36396700
16	MONTELPARE, Natalia Carolina	28771116
17	MONTIEL, Dayana Sabrina	31632063
18	MORETTI, Martín Andres	35449320

[&]quot;2024 – Año del 30 Aniversario de la Reforma de la Constitucional de la República Argentina"



	T	
19	MORIELLI, Agustina	29001116
20	NARDONI TOLOZA, Nahuel	35585231
21	NEGRINI, Delfina Maria	36860528
22	NORMAN, Agustina Maria De Los Milagros	33212644
23	PENNA, Mariana	38896716
24	PéREZ CASTELLI, Lucio Javier	37573409
25	PIACENZA, Maria Zoe	26633615
26	PIANETTI, Gimena Alejandra	31751823
27	PIGHIN, Sabrina Anabela	29927250
28	PISANI, Adolfo German	33449639
29	QUIROGA, Maria Virginia	33279392
30	RENZI, Flavia Sabrina	35070689
31	RIDIERO, Gina	37097391
32	RIDZEVSKI, Irina	34770733
33	ROJAS, Nadia Natalí	32801766
34	ROSSIGNOL, Maria Florencia	30961274
35	SALE, Aisha Mariam	37281589
36	SANGUINETTI, Martin Oscar	31516347
37	SANTAMARIA, Antonela	33833333
38	SORIA, Adrián Dario	18413474
39	TAMAñO PASQUINELLI, Carlos Antonio	37336188
40	TARRICO, Elisabet Mabel	33040641
41	VALENTE, Antonela Ines	34215583
42	VASCHETTO, Wanda Florencia	37816140
43	VIGLIONE, María Victoria	36009873
44	VIRGILIO, Iván Alberto	33712164

Sy

Abog. Santiago Mascheroni Presidente del Consejo de la Magistratura Provincia de Santa Fe Ministerio de Justicia y Seguridad